



Panamá, edificio Sede, Vía Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-8570/77
www.idaan.gob.pa

Panamá, 1 de octubre de 2019
Nota N° 2735 DE

Licenciada
KRISLLY QUINTERO
Administradora Regional
Ministerio de Ambiente Chiriquí
En Su Despacho

Ref. "Rehabilitación, Ampliación y
Mejoramiento del Sistema de Agua
Potable de Jacú".

Licenciada Quintero:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un respetuoso y cordial saludo.

En atención al cumplimiento de la presentación de los informes ambientales, como establece el Decreto Ejecutivo 123 del 2009, en su artículo 56 (G.O. N°26352-A), se procede a adjuntar el Informe de Cumplimiento Ambiental N° 14 (catorce), correspondiente a los meses de junio a septiembre del 2019, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado, "**Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Jacú**", aprobado bajo Resolución ARACH IA – 151 – 2014, del 8 de octubre de 2014.

Agradecemos de antemano la evaluación de la documentación presentada, y se manifiesta la anuencia en que los proyectos u obras sean fiscalizados por su Ministerio.

Para solicitar información adicional, contactar a la Ing. Lisbeth Mendez o la Licda. Anayat Fong de la Unidad de Proyectos al 6835-8251 o 504-4157 o a los correos lmendez@idaan.gob.pa; afong@idaan.gob.pa

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ING. GUILLERMO TORRES DÍAZ
Director Ejecutivo
el 10/10/19
JL/EP/DH/AP

Adjunto: Informe de cumplimiento ambiental # 14